

Los días 26 de mayo de 2.015 en Gáldar, y el 3 de junio de 2.015 en Vecindario, ATARE celebró sendas reuniones en las que se trataron asuntos de interés del sector de reparación de vehículos.



Entre los temas tratados, destacó la nueva normativa de calidad del aire, que obliga a presentar un Informe y una Memoria justificativa en el organismo correspondiente de Medio Ambiente.

También se explicó la campaña contra la clandestinidad de los talleres de reparación de vehículos.

Finalmente, se trataron otros temas de interés para los asistentes a la reunión.